

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****960** *CENTRAL NATIONAL ESPAÑOLA, S.A.*

Se hace público que el socio único de Central National Española, S.A., en ejercicio de las competencias de la Junta General, de conformidad con el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en fecha 20 de febrero de 2019, decidió la transformación de la Sociedad en sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación y los nuevos Estatutos sociales, adecuados a su nueva forma social, pasando a denominarse "Central National Española, S.L." y sin que dicha transformación suponga cambio de personalidad jurídica, lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 20 de febrero de 2019.- El Administrador único, Franz Buchtele.

ID: A190012237-1